

50142



P. 1900

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Tirso y D. Gustavo DELGADO Rubio, de nacionalidad española, residentes en MADRID, Marcelo Userra, 59,

por:

” UN MUÑECO SONORO ”



La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un muñeco articulado con dispositivo sonoro, por cuyo objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial,



a fin de garantizar a favor de los recurrentes su derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España, Colonias y Protectorado.

10 A continuación se hará una descripción completa del aludido muñeco, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

La fig. 1 representa el dispositivo de articulación de los miembros y el sistema sonoro.

20 La fig. 2 muestra aisladamente uno de los elementos que integran el citado dispositivo de tijera.

Según el ejemplo de ejecución representado, el muñeco preconizado comprende un cuerpo hueco de cualquier forma o apariencia en cuyo interior se articulan en un centro de giro (2) y a modo de tijera las prolongaciones de las extremidades (1-3) que asoman al exterior a través de sendos orificios practicados correspondientemente en el torso.

30 Las extremidades superiores terminan en unos discos solidarios (4) que se unen herméticamente mediante un manguito flexible de material impermeable (5) simbolizando un acordeón en el que interiormente se dispone un resorte de extensión (6) que tiende a mantener separados los brazos.

35 De esta manera, al presionar las piernas en sentido de aproximación, siguen los brazos el mis-



40

mo movimiento actuando el acordeón que ejecuta sonidos mediante una válvula o pito convenientemente dispuesta en él.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

45

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

50

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

55

1ª.- Un muñeco sonoro, caracterizado por comprender un cuerpo hueco en cuyo interior se articulan sobre un centro de giro y a modo de tijera las prolongaciones de las extremidades que asoman al exterior a través de orificios practicados correspondientemente en dicho cuerpo.

2ª.- Muñeco sonoro, según la reivindicación primera, caracterizado porque las extremidades



60 superiores terminan en unos discos solidarios que se  
unen herméticamente mediante un manguito de material  
flexible e impermeable, simulando un acordeón dotado  
de cualquier tipo de pito o válvula sonora, y de un  
resorte interior de extensión que permite la separa-  
65 ción o recuperación de la posición primitiva del dis-  
positivo de tijera al realizarse sobre él sucesivas  
presiones en sentido de acercamiento.

3ª.- "UN MUÑECO SONORO".

-----

Todo según queda expuesto en la precedente  
Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecano-  
grafiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a  
la misma se acompaña.

Madrid, 23 de Septiembre de 1955.

TIRSO Y GUSTAVO DELGADO RUBIO,  
P.A.

50142

FIG. 1

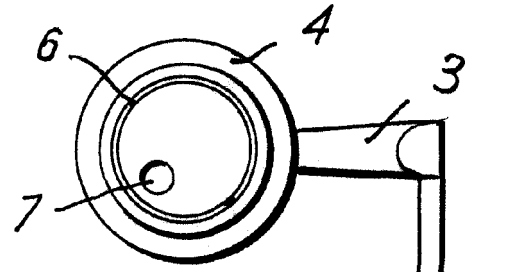
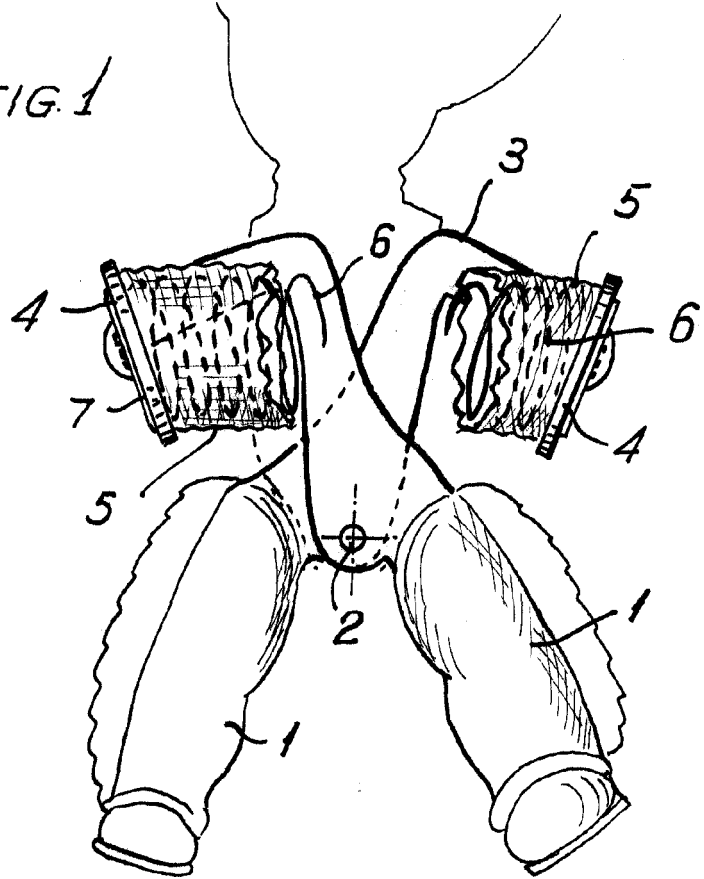
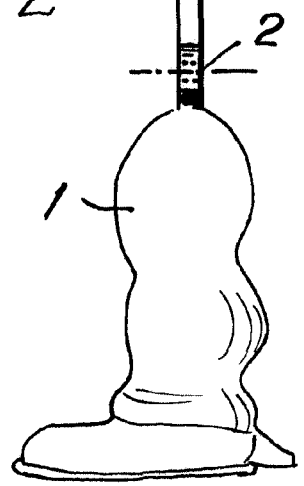


FIG. 2



Madrid 23 SEP. 1955

*Tirso y Gustavo*

Escala variable

Polo